ACTA N° 474

FECHA: Fusagasugá, 30 de octubre de 2023

HORA: 2:00 p.m. – 7:00 p.m.

LUGAR: En las diferentes áreas de la Comunidad de cuidado Francisco y Clara

TEMA: Socialización protocolos, actividades cotidianas, prevención de Accidentes, caso fortuito y atención en caso de evidencia y sospechade maltrato, abuso sexual, y negligencia.

ASISTENTES: Coordinadora, Psicología, enfermería y trabajo social y talento humano

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo.
2. Verificación del cumplimiento de normas de bioseguridad par la socialización
3. Socialización, temas.
4. Participación de los asistentes
5. Cierre de la actividad.

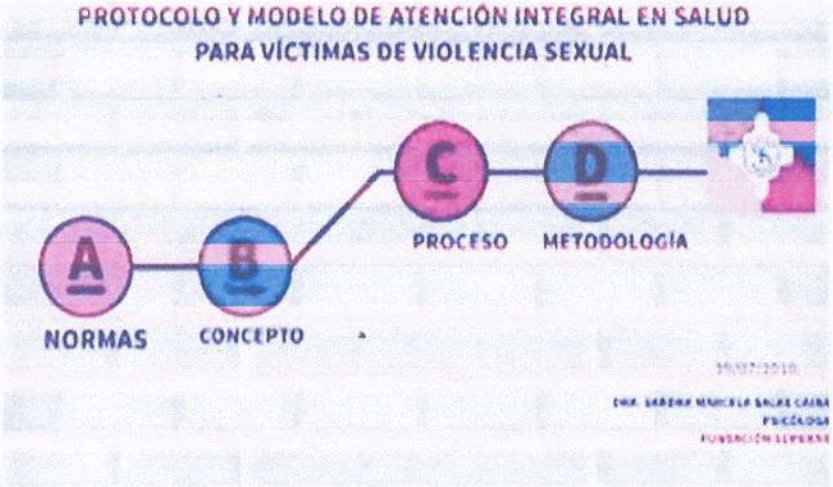
DESARROLLO:

Siendo las 2:00 p.m., se inicia socialización de los temas, Socialización protocolos, prevención de accidentes, actividades cotidianas, caso fortuito atención en salud mental, posteriormente se da un saludo de bienvenida y una presentación breve de quienes participan en la reunión, se continua bajo las normas como son: medidas de autocuidado y bioseguridad en el marco de la prevención, promoción y conservación de la salud con ocasión de infecciones respiratorias, incluidas las originadas por la COVID-19" Se organizaron los recursos materiales y humanos para socializar los temas con el personal de talento humano nuevo, en la institución, que permitan desarrollar el tema.
Se da inicio con el protocolo de evidencia y sospechade maltrato, abuso sexual, y negligencia. Luego el protocolo de actividades cotidianas, Caso fortuitos se termina con el protocolo de prevención de accidentes. Para la socialización de los protocolos se tuvo el apoyo de enfermería, y trabajo social y psicología, a los funcionarios que ingresaron nuevos a la institución estableciendo como objetivo, aplicar y dar a conocer los diferentes protocolos institucionales para el cuidado de las personas mayores y se continue la conservar de salud física, mental y disminuir las urgencias de las mismas en el hogar Francisco y Clara.
Se inicia la socialización de los temas por parte de psicología, trabajo social y enfermería Utilizando, ayuda educativa (folletos) para realizarlo de forma personalizada con los funcionarios nuevos.

En caso de evidencia y sospecha de maltrato, abuso sexual, y negligencia, donde se socializa la ruta a seguir en caso de sospecha de evidencia y sospechade maltrato, abuso sexual, atendiendo a la comunidad de cuidado ser la primera opción de atención por parte de las víctimas, puesto que serán las entidades prestadoras de servicios de salud quienes brinden la atención respectiva, teniendo en cuenta las barreras personales y sociales. Que el evento de violencia ocasiona y llegan a las instituciones en condiciones de vulnerabilidad.

RUTA PARA ATENCION DE ABUSO SEXUAL EN PERSONAS MAYORES







¿QUESON LAS ACTIVIDADESDE LA VIDA DIARIA?

Parece un término muy vago esto refiere a el normal desenvolvimiento cotidiano, realizarlas es fundamental para vivir, con calidad de vida, tanto física como mental.

Existen seis actividades fundamentales:

1.comer

2. bañarse

3. vestirse

4. ir al baño y poder limpiarse

5. sentarse parase

6. moverse de un lado a otro y la continencia, es decir la capacidad de controlar la vejiga y el intestino.

Existe otro grupo de actividades requeridas para un mayor compromiso cognitivo como:
1. gestionar las finanzas del hogar y pagar facturas

2. ir al supermercado y preparar la comida, En otras palabras, todos los pasos para tener comida en la mesa.



PROTOCOLO DE PREVENCION DE ACCIDENTES

Prevención de accidentes en las personas mayores

Real Academia Nacional de Medicina

Instituto De Hermanas Franciscanas de Santa Clara	PROTOCOLO PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES	Versión:	2
		Fecha de Aprobación:	8/8/2019
		Código:	MI-GA-PR005 01

OBJETIVO

Establecer la metodología para identificar los posibles peligros, evaluar los riesgos y determinar los controles necesarios para evitar la ocurrencia de accidentes de las personas mayores institucionalizadas en el Instituto de Hermanas Franciscanas de Santa Clara Hogar Francisco y Clara de Fusagasugá.

TABLA DE CONTROL DE CAMBIOS

No	FECHA	CAMBIO
1	8/8/2019	Gestión documental, actualización y codificación
2	6/04/2020	Actualización

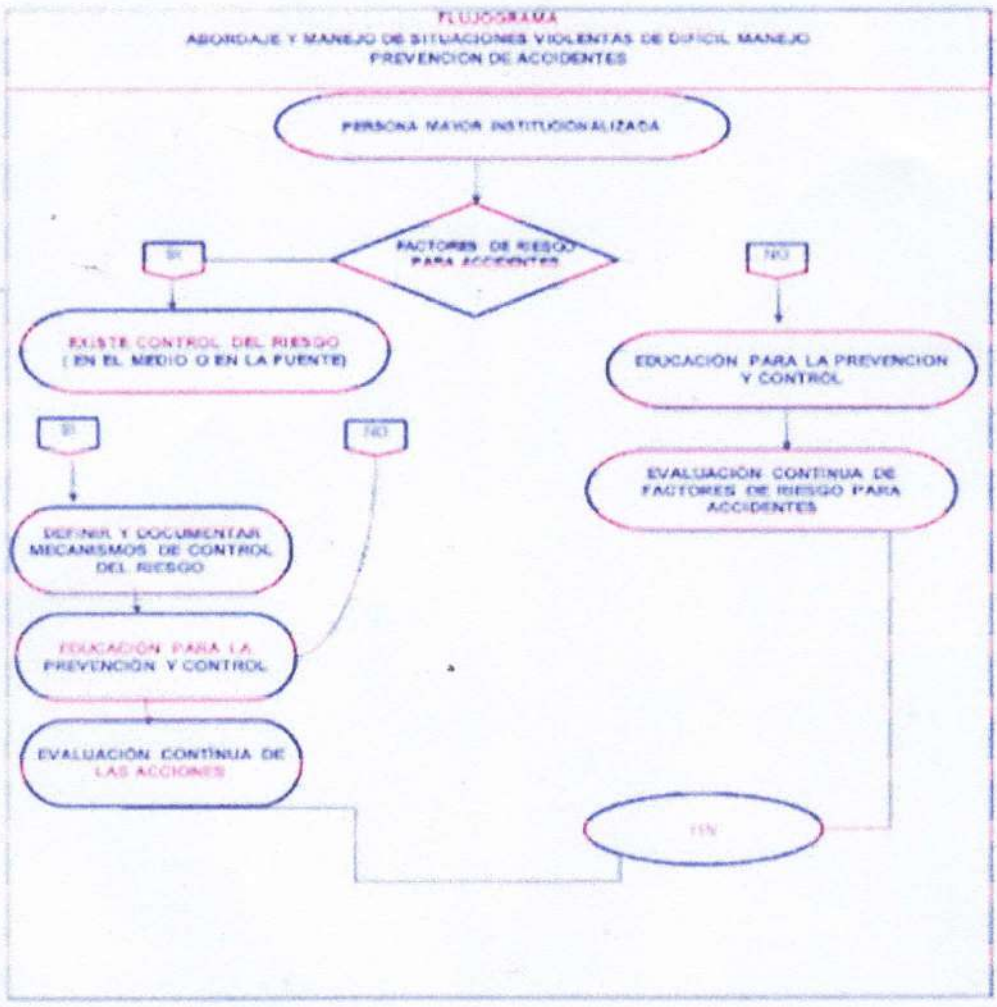
DOCUMENTOS RELACIONADOS

No	NOMBRE	CODIGO

Lugar y tiempo de Archivo: Según lo definido en TRD (Tabla de retención documental)
Disposición final: Archivo central

FLUJOGRAMA DEL ABORDAJE Y MANEJO DE SITUACIONES DE DIFICIL MANEJO PREVENCION DE ACCIDENTES

FLUJOGRAMAS



CASO FORTUITO

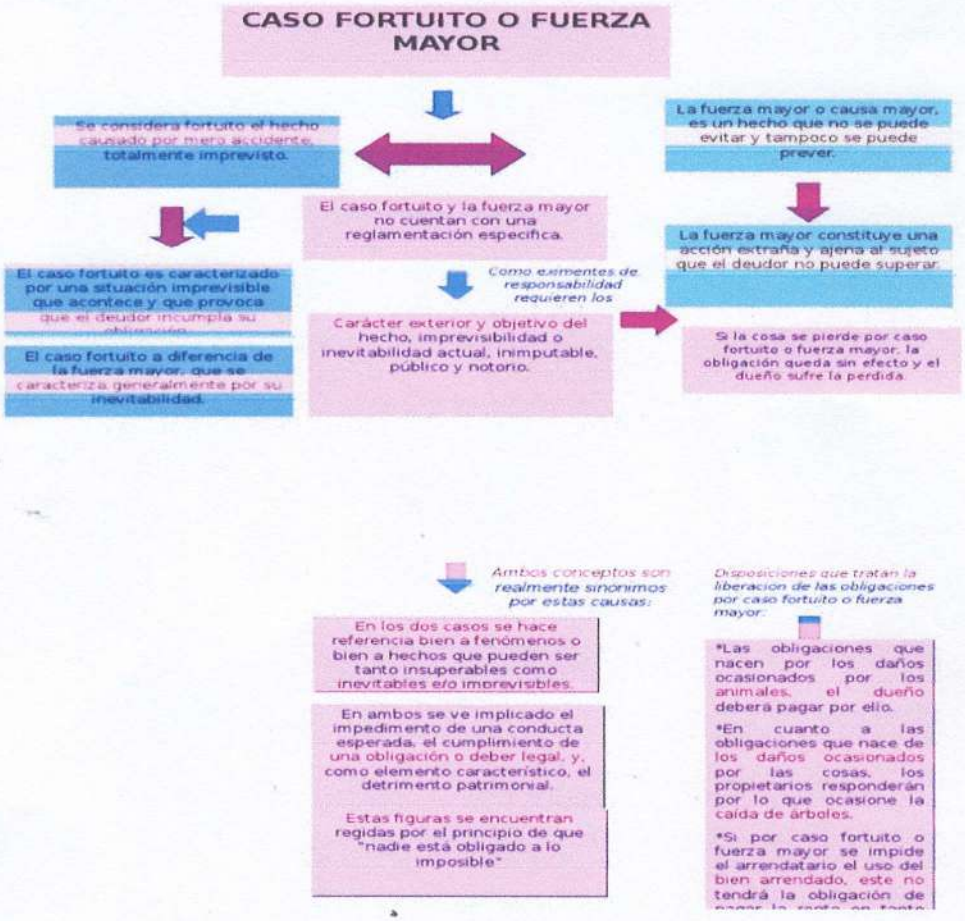
Se define como un evento que a pesar de que se puede prevenir no se podía evitar.

Caso fortuito

- Concepto: "*acontecimiento no imputable al deudor, imprevisto, o previsto pero inevitable, que imposibilita el exacto cumplimiento de la obligación*".
- Exposición de Motivos de nuestro Código Civil, siguiendo a Cabanellas, define caso fortuito como "*suceso inopinado que no se puede prever ni resistir*".

IURISTEC

IURISTaller


CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR
Se considera fortuito el hecho causado por mero accidente, totalmente imprevisto.
La fuerza mayor o causa mayor, es un hecho que no se puede evitar y tampoco se puede prever.
El caso fortuito y la fuerza mayor no cuentan con una reglamentación especifica.
El caso fortuito es caracterizado por una situación imprevisible que acontece y que provoca que el deudor incumpla su obligación.
El caso fortuito a diferencia de la fuerza mayor, que se caracteriza generalmente por su inevitabilidad.
Como eximentes de responsabilidad requieren los
Carácter exterior y objetivo del hecho, imprevisibilidad o inevitabilidad actual, inimputable, público y notorio.
La fuerza mayor constituye una acción extraña y ajena al sujeto que el deudor no puede superar.
Si la cosa se pierde por caso fortuito o fuerza mayor, la obligación queda sin efecto y el dueño sufre la perdida.
Ambos conceptos son realmente sinonimos por estas causas:
En los dos casos se hace referencia bien a fenómenos o bien a hechos que pueden ser tanto insuperables como inevitables e/o imprevisibles.
En ambos se ve implicado el impedimento de una conducta esperada, el cumplimiento de una obligación o deber legal, y, como elemento característico, el detrimento patrimonial.
Estas figuras se encuentran regidas por el principio de que "nadie está obligado a lo imposible"
Disposiciones que tratan la liberación de las obligaciones por caso fortuito o fuerza mayor:
*Las obligaciones que nacen por los daños ocasionados por los animales, el dueño deberá pagar por ello.
*En cuanto a las obligaciones que nace de los daños ocasionados por las cosas, los propietarios responderán por lo que ocasione la caída de árboles.
*Si por caso fortuito o fuerza mayor se impide el arrendatario el uso del bien arrendado, este no tendrá la obligación de

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión según cronograma del año 2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Hna Maria Flor Elba Zuluaga	Coordinadora	Coordinacion	
Jenny Farias	Trabajadora Social	Trabajo social	
Janeth Patricia Paez G	Enfermera	Enfermeria	
Melida Lopez	Psicóloga	Psicología	

Se anexa registro fotográfico.
Elaboró: Janeth Patricia Páez G

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA











ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Socialización protocolo actividades cotidianas Atención de accidentes Caso fortuito 2. Lugar: Sede dignificación de la Comunidad de cuidado Hogar Francisco y Clara 3. Fecha y hora: 30/10/2023 - 2:00pm - 7pm

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Fernando Castancho	3'130174	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux de enfermeria	contratista	— // —	3105711620	
2	Sandra liliana Muñoz S.	1069758938	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar Enfermeria	contratista			
3	Johnathan Rodriguez	1069751869	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar enfermeria	contratista			
4	Jhon edison castaño	1053824081	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX enfermeria	contratista	— // —	3124211252	Jhon edison
5	Blanca cruz	52610283	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar enfermeria	contratista		8722546	
6	Bibiana Diaz	33253514	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista		3138776199	Bibiana Diaz
7	Tatiana Mendez Rueda	1069786423	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX. enfermeria	contratista	// — //	3244188083	tatianamendez.
8	Martha Niampira M	20923619	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX Enfermeria	contratista		3102551133	
9	Xiomara Galindo Narino	1069762082	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX en enfermeria	contratista	—	31330562 17	Xiomara G.
10	Angi Marcela sandoval	1072896381	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX enfermaria	contratista	— // —	3195238315	
11	Nicolas Rodriguez B	1069768974	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX Enfermeria	contratista		3227151997	Nicolas R
12	Johanna Bobadilla	53009764	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX enfermeria	contratista	— // —	3123022235	
13	Nancy yamile Beltran	1070751969	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar de enfermeria	contratista		3125C35115	
14	Paola castellanos	1069739501	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX. Enfermera	contratista	—	3204185806	Paola
15	Laura Benitez	1004149491	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX Enfermeria	contratista	— // —	3144935092	Laura B
16	Deisy Marcela Valbuena	1007847590	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista	— // —	311 535 2850	Deisy V.
17	Yelmi vanessa Barajas	1068165912	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX Enfermeria	contratista	— // —	3143771164	Yelmi B
18	Ruth Brigith Florez S	1072896162	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Auxiliar Enfermeria	contratista	— // —	3196552701	Brigith Flore
19	Yisela Roxana Pisco C	1069761684	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	auxiliar enfermeria	contratista	— // —	3022050502	Roxana Pisco
20	DEISY ORJUELA	1003519635	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX. enfermeria	contratista	— // —	3106113330	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Sociolm psicosocial activos cotidianos, prevenir de accidente, caso fortuito. 2. Lugar: Area comun de la comunidad de cuidado Hogar Pinco y clara 3. Fecha y hora: 30/10/23 - 2:00pm - 7:00pm

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Juna Maye14 Cruz Gómez	101946777.	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista	enfermeriafrancisco yclara@gmail.com	3132957971	
2	Ana Lilia Guevara G	39628097	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista	enfermeria.francisco y clara@gmail.com	3112198964	Ana Lilia G
3	Jaeth Patricia Páez	39621902	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Enfermera	contratista	enfermeriaclara@gmail.com	3112609342	
4	Edna Medina	52368625	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Coordinadora	contratista	gerontologia.fyc@yahoo.com	3207152102	
5	Fernando ortiz A	1115863856	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	psicólogo	contratista	psicologa.francisco y clara@gmail.com	3207454	
6	Melida lopez A	39616603	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Psicóloga	contratista	Psicologia.franciscoy clara@gmail.com	3115968823	
7	Jaime Bernal A	1072640316	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Gerontólogo	contratista	gerontologia.fyc.clara@gmail.com	3209624094	
8	Ana Omaira O	24809169	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Psicóloga	contratista		8722546	
9	Leonar Steven Rodriguez	1022399843	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Terapeuta Ocupacional	contratista	infogestionfyc@gmail.com	8722546	
10	Adriana Garcia Pulido	39623438	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	TERAPEUTA OCUPACIONAL	contratista	infogestionfyc@gmail.com	8722546	
11	Yohanna Sanchez M	35252835	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Gestora Documental	contratista		3233118511	
12	Diana Sahagul Diaz	35252513	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Gestora documental	contratista	gestordocumental.fyc@gmail.com	3142350211	
13	Ingrid Johana Franco P	1007157736	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Regencia Ambiental	contratista	agrologa.nutricion@gmail.com	8722546	Ingrid Johana F.
14	Paola Acosta Jimenez	522709131	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Trabajadora social.	contratista	trabajosocialhfc@gmail.com		
15	Jenny Forero	52859134	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Trabajadora social	contratista	Trabajosocialhfc@gmail.com	3209453233	
16	Blanca Nuñez	1020730307	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Trabajadora Social	contratista	trabajosocialhfc@gmail.com	3208330873	
17	Janeth Ramos	39621215	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	RECEPTE DE FACHADA	contratista	—	3108071076	
18	Gustavo A Valencia M.	92390642	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Educador Físico	contratista	nogueiraglaria@gmail.com	3118117149	
19	Jenny Nova	20390748	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Jurídica	contratista	nutricionfyc@gmail.com	8722546	
20	Maria Fernanda Rivera	1.095934558	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Nutricionista	contratista	nutricionfyc@gmail.com	8722546	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aqui consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: 2. Lugar: 3. Fecha y hora:

4. ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	NIRIS RIVEROS	1069740586	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX ENFERMERIA	contratista	— // —	3102965303	
2	Mayerly Gonzalez	1064701724	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX ENFAMERIA	contratista	— // —	3243970034	
3	Daniela BELLO	1003520685	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX. ENFERMERIA	contratista	— // —	3235764907	Daniela.
4	Michael Gonzalez	1003516810	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermeria	contratista	— // —	3144147737	
5	Alejandra Collazos	1073651941	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX EMP	contratista	— // —	3125697428	Alejan
6	Yuly Blandón	1007847292	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	Aux Enfermería	contratista	— // —	3143237379	Yuly Blandón
7	Edith Jimena Sánchez	1073239122	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX. enfermeria	contratista	— // —	3102959501	Jimena Sánchez.
8	Ana Thayana Cogua	1073895982	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX Enfamerra	contratista	— // —	3118995485	Ana Cogua
9	Daniel Prieto	1071598342	comunidad de cuidado hogar francisco y clara	AUX ENFERMERIA	contratista	— // —	3106876867	
10			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
11			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
12			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
13			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
14			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
15			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
16			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
17			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
18			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
19			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			
20			comunidad de cuidado hogar francisco y clara		contratista			

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.